



INFORME DE LA GERENCIA

Situación económica y política del país

El Gobierno Ecuatoriano con el fin de atraer la inversión, fomentar la producción y generar empleo, propuso la reducción de la tarifa del Impuesto a la Renta de Sociedades contemplada en la reforma al Art. 37 de la ley de Régimen Tributario Interno, la cual se aplicará de forma progresiva: durante el ejercicio fiscal 2011, la tarifa impositiva será del 24%; en el ejercicio fiscal 2012, será del 23%; y, a partir del ejercicio fiscal 2013, en adelante, del 22%".

Ecuador cerró el año 2010 con una inflación de 3,33%, frente al 4,31% del año 2009, según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), Diciembre de 2010 alcanzó una inflación de 0,51% frente al 0,58% del mismo mes del año anterior. Este organismo del estado añadió que entre 2007 y 2009 la inflación promedio de Diciembre fue de 0,48%, por lo tanto se confirma un crecimiento de precios en Diciembre similar al de años anteriores, las principales causas para el incremento de la inflación en dicho mes fue el alza en los precios de los alimentos y bebidas no alcohólicas con el 54,45%, seguido de prendas de vestir y calzado con un 15,86%, de acuerdo con el INEC.

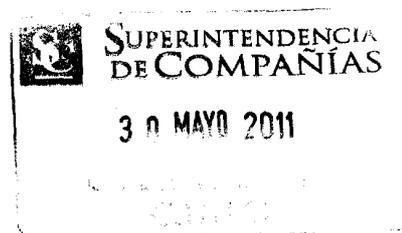
La Compañía no está obligada a implementar NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). De acuerdo al texto citado en la Resolución No. 08.G.DSC.010 de noviembre 20 del 2008, R. O. 498 de diciembre 31 del 2008, emitido por la Superintendencia de Compañías; la Compañía deberá implementar NIIF a partir del año 2012, considerando su año de transición el año 2011.

Cambios importantes realizados

El 30 de agosto de 2010 con Resolución No SC-IJ-G-10 la Superintendencia de Compañías aprobó el cambio de domicilio de la ciudad de Guayaquil a Quito.

También se procedió al cambio de administradores como es el Gerente General y el Presidente de la Compañía, así también el manejo contable de la empresa.

Resultados obtenidos por la compañía



Es importante mencionar que la Compañía en su afán de cumplir con las disposiciones legales, ha procedido a elaborar el Balance General y Estado de Resultados para presentar a los organismos de control, así como la presentación a tiempo de los impuestos y contribuciones correspondientes al año 2010.

Durante el año 2010 se facturó un importe por ventas realizadas a Casa Matriz por US\$ 47.512

Se obtuvo una utilidad del ejercicio de US\$ 3,916 y se estableció el 25% de impuesto a la renta a pagar por US\$ 2.182.

Objetivos a tomarse el próximo año

- Lograr un crecimiento de mercado en aproximadamente un 10%.

Atentamente,


Carlos Ruiz

Gerente General

GLOBAL COLLECT DEL ECUADOR S.A. GLOCOSA

